



DATOS SOBRE EL

Programa de CARB para Asistencia de Préstamos para Camiones

Un programa de asistencia de préstamos dirigido a las flotas sujetas a la Regulación de Camiones y Autobuses

En asociación con la Autoridad Financiera para el Control de Polución de California (bajo la tutela de la Oficina de Tesorería Estatal), la Junta de Recursos del Aire de California (CARB) ofrece el Programa de Asistencia de Préstamos para Camiones para proporcionar asistencia financiera a camioneros afectados por la Regulación de Camiones y Autobuses. Implementado a través del Programa de Acceso al Capital (CalCAP) de la Autoridad Financiera para el Control de Polución de California, el programa de CARB provee oportunidades financieras a camioneros con negocios pequeños que califiquen y que caen por debajo de los criterios de préstamos convencionales y que no pueden calificar para obtener financiación tradicional para camiones más limpios.

¿Soy elegible para el programa?

Para cumplir con la intención legislativa del criterio del programa de préstamos en proporcionar más oportunidades financieras a flotas más pequeñas, el programa está disponible para las flotas de camiones calificadas con 10 o menos vehículos de trabajo pesados. Además de tener que cumplir con los criterios del programa de CARB, CalCAP requiere que una compañía elegible de camiones cumpla con los requisitos básicos calificando como un negocio pequeño (menos de 100 empleados), que genere menos de \$10 millones en ingreso anual, y que opere principalmente en California.

¿Cuáles vehículos y/o equipos puedo financiar?

Los préstamos se pueden utilizar para financiar tecnologías individuales o una combinación de tecnologías, para ayudar a los dueños de flotas a cumplir con la Regulación de Camiones y Autobuses. Los productos potencialmente disponibles para el financiamiento incluyen:

- Camiones usados y nuevos con motores del año del modelo 2010 o más nuevos, CARB-certificado a estándar de emisiones del año del modelo 2010 y más nuevos.
- Los motores pueden utilizar combustible de diésel, gas natural comprimido (CNG), gas natural licuado (LNG), u otros combustibles incluyendo tecnología de cero emisiones.
- Remolques pueden ser elegible para financiación solamente en conjunción con un tractor elegible.

¿Cómo aplico para el Programa de Asistencia de Préstamos de CARB?

Los camioneros pueden acceder al programa simplemente contactando a los prestamistas participantes de CalCAP y completando una solicitud de préstamo. Los camioneros también pueden trabajar con sus concesionarios de camiones preferidos para coordinar financiamiento por medio de prestamistas participantes de CalCAP.

Una lista de información de contacto para estos prestamistas está disponible en:

www.treasurer.ca.gov/cpcf/calcap/arb/lenders.pdf

¿Cuáles subsidios puedo usar con mi préstamo?

Prestatarios pueden usar un subsidio del programa de Vales Incentivos del Carl Moyer o un subsidio del Proyecto de Vales Incentivos para Camiones y Autobuses Híbridos y de Cero Emisiones como un pago inicial en la compra de un camión con un préstamo. Además, el programa puede ser combinado con subsidios del programa de Reducción de Emisiones en el Transporte de Mercancía de la Proposición 1B.

Si los dueños de flotas han recibido otros tipos de subsidios de asistencia, deben verificar con la agencia emisora para asegurarse que el acuerdo del subsidio no los limite de recibir un préstamo de asistencia del programa.

¿Hay otro tipo de asistencia financiera disponible?

CARB tiene varios programas para asistir a los dueños de flotas con actualizaciones. Para más información, por favor visite https://www3.arb.ca.gov/msprog/truckstop/azregs/fa_resources.htm o llame a la línea diésel de CARB al (866) 6DIESEL o (866) 634-3735.

¿Cómo funciona el Programa de Asistencia de Préstamos para Camiones?

Por medio del Programa de Contribuidor Independiente de CalCAP, CARB contribuye un porcentaje pequeño de cada préstamo registrado a una cuenta de “reserva para pérdidas por préstamo”. Con estos fondos disponibles, los prestamistas están mejor equipados para prestarle a los negocios que necesiten un poco más de asistencia, y típicamente ofrecen términos más favorables a lo que el negocio usualmente calificaría.

¿Por qué CARB se asocia con CalCAP?

CalCAP es el vínculo de CARB para instituciones financieras acreditadas que harán préstamos a flotas de camiones pequeñas que necesitan un poco más de asistencia para obtener financiamiento. CalCAP ha trabajado con instituciones financieras participantes a través de California para financiar más de \$2 billones para negocios pequeños que caen justo fuera de los estándares de suscripción convencional.

El modelo de asistencia de préstamos de CalCAP provee una estructura de financiamiento estable que permite a los prestamistas proveer tasas de préstamo asequibles a prestamistas que no encajan dentro de los programas de préstamo tradicionales. El programa CalCAP provee una situación “en que todos ganan” para el estado y los dueños de camiones: una estructura de programa comprobada que ya está en marcha para satisfacer las demanda para financiamiento asequible en la industria del transporte.

Para Más Información

Más información está disponible en: www.arb.ca.gov/truckstop o llamando a la línea de diésel de CARB al (866) 6DIESEL o (866) 634-3735. Información adicional en la Autoridad Financiera para el Control de Polución de California de CalCAP está disponible en: www.treasurer.ca.gov/cpcf/calcap.

Para obtener este documento en un formato o idioma alternativo, por favor contacte la Línea de Ayuda de CARB al (800) 242- 4450 o en helpline@arb.ca.gov. Las personas que utilizan equipo TTY/TDD/Speech to Speech pueden llamar al 711 para el Servicio de Relevo de California (California Relay Service).